

David, 18 de noviembre de 2019

Su excelencia
MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro de Ambiente
E. S. D.



KSI
MINAMBIENTE

DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUI
ÁREA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO

Firma: *[Signature]* Fecha: *29/11/19* Hora: *2:49 PM*

Señor Ministro:

A través de la presente la empresa **TORNERÍA ALBERTOS, S.A.**, persona jurídica, registrada en el folio N° 340778 representada por **ALBERTO AGUILAR QUINTANA** varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal N.º 8-421-451, con oficinas en la Vía Interamericana a un costado de Durman Esquivel, Ciudad de David; teléfono 774-3165, presentamos para su evaluación el Estudio de Impacto Ambiental **categoría I**, que corresponde a un proyecto del sector de la Industria de manufacturera, denominado "**REMODELACIÓN DE GALERA PARA TORNERÍA ALBERTO**", localizada en el corregimiento de Las Lomas, distrito de David, provincia de Chiriquí, a desarrollarse en la finca No. 11448 propiedad de **TORNERIA ALBERTOS, S.A.**.

El proyecto consiste en la remodelación de una galera existente, donde se anexará 255.00m² de área cerrada hacia la parte posterior del lote. Esta área contara con una oficina con medio baño, un baño para personas con discapacidad, un depósito, un vestidor y un área de trabajo para máquinas de tornería.

Adicional se consideró seis estacionamientos nuevos de los cuales, cuatro son para autos, uno para carga y descarga y uno para personas con discapacidad.

El Estudio de Impacto Ambiental cuenta con los requerimientos de una categoría I y conforme a lo establecido en el artículo 38, del decreto 123 del 14 de agosto de 2009; el cual está compuesto por 130 fojas debidamente enumeradas, más anexos (encuestas, planos, documentos legales, entre otros).

Los consultores responsables son: Zuleika Ibañez con registro IRC 077-2009 actualizado mediante resolución DIEORA-ARC-130-2017 y Luis Carlos Rodríguez IRC 069-07 actualizado mediante resolución DEIA-ARC-018-2019 con números de teléfono 6781-1642 / 6729-1845 y correo electrónico zule0202@gmail.com y hanna_12_7@hotmail.com

Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos:

1. Declaración jurada notariada
2. Certificado de Registro Público de la Sociedad
3. Copia de Cédula del Representante Legal
4. Encuestas Originales en el EsIA



5. Copia de Planos
6. Mapa de Localización Regional 1:50000
7. Paz y Salvo (Original y Vigente)
8. Copia del recibo de pago de Evaluación
9. Certificado de Registro Público de la Propiedad

Además, un original y copia impresa, y dos copias digitales del contenido total del Estudio de Impacto Ambiental en formato compatible.

Fundamento de derecho: Constitución política de la República de Panamá: ley 41 del 1 de julio de 1998; decreto ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo 36 del 03 junio de 2019, Decreto Ejecutivo 248 del 31 de octubre de 2019 y demás normas concordantes y complementarias.

Agradeciendo la atención de la presente

Atentamente,


ALBERTO AGUILAR QUINTANA
Representante legal
TORNERÍA ALBERTOS, S.A.



 Yo, Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez
Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí con cédula 4-722-6

CERTIFICO
Que la(s) firma(s) estampada(s) de: Alberto Aguilar Quintana
y 421-451, son auténticas.
David 25 de noviembre de 2019

Silvia Testigo Juan Testigo
Lcda. Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez
Notaria Pública Segunda

NOTARIA SEGUNDA-CHIRIQUÍ
Esta autenticación no implica
responsabilidad en cuanto
al contenido del documento